



## FE DE ERRATAS – ANEXO II TEMARIO

En el apartado 7.2. “Prueba de conocimientos técnicos”,

*Donde dice:* Consistirá en la valoración de conocimientos sobre el contenido del temario que figura en el apartado XVI de las presentes bases

*Debe decir:* Consistirá en la valoración de conocimientos sobre el contenido del temario que figura en el Anexo II

### ANEXO II- TEMARIO

1. Constitución Española.
  - Título I. De los derechos y los deberes fundamentales.
  - Título VIII. De la organización territorial del Estado
2. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.
  - Título preliminar: Objeto y ámbito de la Ley.
  - Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.
  - Título IV: El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades: Capítulos I, II y III.
3. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
  - Título preliminar: Objeto de la Ley
  - Título II: Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género
4. Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante
  - Título preliminar
  - LIBRO PRIMERO:
    - Título I
    - Título IV: Artículos del 62 al 65, ambos incluidos
    - Título V: Artículos 72, 73, 74, 75, 81, 82 y 86
    - Título VI: Artículos 104, 106, 107, 108, 109, 110, 126, 127, 128, 129, 130, 132 y 133
  - LIBRO SEGUNDO:
    - Título I: Artículos 259, 266,
  - LIBRO TERCERO. Régimen de policía.
5. III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, resolución del 13 de junio de 2019.
  - Capítulos II, III, IV y V
6. L.O. 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.
  - Art. 1 Objeto.
  - Art. 2 Ámbito de aplicación



Código SIA: 687348 Código de expediente: SELPER-19-2026

Identificador ENI del expediente: ES\_EA0001301\_2026\_EXP\_421F063SZOKuNHUTBuPg6gl49sSbtk

Documento accesible en <https://seu.portdebalears.gob.es/csv> con código CSV: 221c-6731-cbaf-6d39-f01b-db3f-7567-6f7d-3f2f-4617-404b-359e-700e-13cb-9eb7-293d

El documento que representa esta versión imprimible está escalado. Las imágenes, textos, planos, etc. pueden aparecer con una escala incorrecta.



Firmado por: MIGUEL ANGEL RAMIS PERICAS (Responsable policía portuaria - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES - Q0767004E ) a fecha 04/05/2026 11:07:04.





# Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

- Art. 3 Fines.
  - Art. 7 Deber de colaboración.
7. Real Decreto 145/1989. Reglamento de admisión, manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas.
  8. Reglamento de servicio, Policía y Régimen de los puertos de la C.A.G.P. (Comisión Administrativa de Grupo de Puertos).

Observación: **Artículos excluidos:**

- Art. 3. Ministerio de Obras Públicas y Junta del Puerto.
  - Art. 4. Dirección del Puerto.
  - Art. 12. Zona de libre circulación.
  - Art. 18. Normas Generales.
  - Art. 21. Rectificación de la designación del atraque.
  - Art. 22. Fondeo de buques.
  - Art. 26. Buques con mercancías peligrosas
  - Art. 31. Buques averiados o en peligro.
  - Art. 46. Mercancías peligrosas.
  - Art. 57. Obras e instalaciones permanentes.
  - Art. 58. Obras e instalaciones provisionales.
  - Art. 59. Utilización de terrenos.
  - Art. 60. Actividades industriales o comerciales.
  - Art. 63. Normas generales.
  - Art. 82. Procedimientos y recursos.
9. Código ISPS. "Parte A". Código Internacional para la protección de buques y de las instalaciones portuarias.
  10. Real Decreto 1.617/2007, del 7 de diciembre. Por el que se establecen medidas para la mejora de la protección de los puertos y del transporte marítimo.
  11. Resolución de 19 de octubre de 2016, de la Autoridad Portuaria de Baleares, por la que se aprueba la Ordenanza por la que se establece el Plan de coordinación de actividades empresariales en las zonas de acceso restringido de las zonas de servicio de los puertos.
  12. Resolución de 8 de octubre de 2020, de la Autoridad Portuaria de Baleares, por la que se aprueba la Ordenanza reguladora de la circulación por la zona de servicio de los puertos de la Autoridad Portuaria de Baleares.
    - Capítulos del I al XI, ambos incluidos.



Código SIA: 687348 Código de expediente: SELPER-19-2026

Identificador ENI del expediente: ES\_EA0001301\_2026\_EXP\_421F063SZOKuNHUTBuPg6gl\_49sSbtk

Documento accesible en <https://seu.portdebalears.gob.es/csv> con código CSV: 221c-6731-cbaf-6d39-f01b-db3f-7567-6f7d-3f2f-4617-404b-359e-700e-13cb-9eb7-293d

El documento que representa esta versión imprimible está escalado. Las imágenes, textos, planos, etc. pueden aparecer con una escala incorrecta.



Firmado por: MIGUEL ANGEL RAMIS PERICAS (Responsable policía portuaria - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARÉS - Q0767004E) a fecha 04/05/2026 11:07:04.

